REUNIÓN DEL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DE 18 DE ABRIL DE 2024

**ASISTENTES**

**D. JOSÉ JAVIER SANZ FERNÁNDEZ.**

Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares

**D. ANTONIO GINARD LÓPEZ**

Director

**D. JOSÉ F. ESCALAS PORCEL**

Capitán Marítimo

**D. MANUEL ACEDO-RICO MONTIEL**

En calidad de asesor jurídic (Abogacía del Estado)

**Dª. SARA CANDELARIA GARCÍA ALARCÓN**

En representación de la Abogacía del Estado

**D. JOSÉ ANTº MORILLO-VELARDE DEL PESO**

En representación del Organismo Público Puertos del Estado

**D. LUIS RAMIS DE AYREFLOR CARDELL**

En representación del Govern de les Illes Balears

**D. JUAN MANUEL LAFUENTE MIR**

En representación del Govern de les Illes Balears

**D. CARLOS SIMARRO VICENS**

En representación del Govern de les Illes Balears

**D.ª MARTA VIDAL CRESPO**

En representación del Govern de les Illes Balears

**Dª. JOSEFINA LINARES CAPÓ**

En representación del Consell Insular de Mallorca

**D. ADOLFO VILAFRANCA FLORIT**

En representación del Consell Insular de Menorca

**D.MARIANO JUAN COLOMAR**

En representación del Consell Insular d’ Eivissa

**D. LORENZO CÓRDOBA MARÍ**

En representación del Consell Insular de Formentera

**D. EDUARDO SORIANO TORRES**

En representación de la Cámara de Comercio de Mallorca

**D. SANTIAGO MAYOL MUNDO**

En representación de APEAM. Vicepresidente

**Dª CARMEN PLANAS PALOU**

En representación de la CAEB

**D. MIGUEL CAPÓ PARRILLA**

En representación de UGT

**Dª MARÍA ANTONIA GINARD MOLL**

Secretaria

Excusa su asistencia **D. RAFAEL RUS CORTÉS, e**n representación de la Administración General del Estado, y **D. JOSE JAVIER BONET DÍAZ, e**n representación del Ayuntamiento de Palma

En la reunión del Consejo de Administración de 18 de abril de 2024, que se ha celebrado por videoconferencia/presencial, se trataron los siguientes asuntos recogidos en el Orden del día:

**Propuesta de aprobación de las bases para el patrocinio de proyectos, acciones y actividades en materia de responsabilidad social corporativa para el año 2024.**

Se aprueban las "Bases para el patrocinio de proyectos, acciones y actividades en materia de responsabilidad social corporativa para el año 2024" y se faculta al Presidente de la APB para la firma y publicación de las convocatorias anuales relativas al patrocinio de proyectos, acciones y actividades en materia de Responsabilidad Social Corporativa

Acuerdo adoptado por unanimidad

**Propuesta de resolución del concurso público para la "Gestión de una instalación náutica en régimen de autorización administrativa para pequeñas y medianas esloras en el puerto de Eivissa" (ref.: EM 770.1).**

Se acuerda elegir como solución más ventajosa en el Concurso Público convocado para el otorgamiento de una autorización, la propuesta presentada por la empresa PUERTOS Y LITORALES SOSTENIBLES, S.L., delegando en el Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares la resolución de este concurso público y el otorgamiento de la correspondiente autorización, si, una vez finalizada su tramitación, no se derivan de ella modificaciones sustanciales respecto a la solución inicialmente elegida, así como la aprobación del Proyecto Constructivo que desarrolle el Proyecto Básico presentado por el licitador a este concurso público.

Acuerdo adoptado por mayoría

**Propuesta de aprobación de los Pliegos de Bases y de Cláusulas que han de regir el concurso público para la "prestación del servicio comercial bus nautic en la zona I del puerto de Eivissa" (ref.: AU-C-I-0001).**

Se aprueban los pliegos que tienen por objeto la elección de la solución más ventajosa, así como el posterior otorgamiento del título que autorice la prestación del servicio y la ocupación de las superficies necesarias para el desarrollo de actividad de transporte de pasajeros "Bus Nautic Eivissa en el puerto de Eivissa por un único prestador y en régimen de exclusividad. El tiempo de duración de la autorización será de un año.

Acuerdo adoptado por unanimidad

**Aprobación de las propuestas de valoración de los terrenos y lámina de agua de la zona de servicio de los puertos de Alcúdia, Eivissa, Maó, Palma y la Savina, y de los terrenos afectados de ayudas a la navegación.**

Se aprueban las propuestas de valoración de los terrenos y lámina de agua de la zona de servicios de los puertos de Alcúdia, Eivissa, Maó, Palma y la Savina, y de los terrenos afectados de ayudas a la navegación.

Acuerdo adoptado por unanimidad.

**Propuesta de comunicación al Ministerio Fiscal de las actuaciones relacionadas con la negativa de MDF de hacer entrega de las instalaciones de la concesión administrativa para la "Gestión de puestos de amarre en la dársena interior de poniente del puerto de la Savina" EM. 584.1.**

Se acuerda dar traslado al Ministerio Fiscal de los hechos referidos en la propuesta, dando traslado a la Abogacía del Estado para su comparecencia y al instructor del procedimiento sancionador.

Acuerdo adoptado por unanimidad

**Propuesta de nuevas tarifas portuarias en contraprestación por los servicios especiales de personal y medios materiales (T9).**

Se aprueba la inclusión de las cuantías y títulos de las publicaciones de aplicación en la tarifa por servicios diversos prestados por la APB, conforme al Anexo de la propuesta, que entrarán en vigor el primer día hábil siguiente a la fecha de publicación.

Acuerdo adoptado por unanimidad.

**Propuesta de acuerdo de prórroga del "Convenio entre la Autoridad Portuaria de Baleares y el Consell Insular de Menorca, para la gestión y financiación de la mejora y explotación de la carretera ME-3, y de su conexión con otros viales en la zona de servicio del puerto de Maó", así como la aceptación de trámites relativos a su financiación.**

Se aprueba la prórroga del "Convenio entre la Autoridad Portuaria de Baleares y el Consell Insular de Menorca, para la gestión y financiación de la mejora y explotación de la carretera Me-3, y de su conexión con otros viales en la zona de servicio del Puerto de Maó", por un periodo máximo de hasta cuatro (4) años adicionales, conforme a su cláusula 8ª, facultando al Presidente para la suscripción de los documentos oportunos para su tramitación y formalización, aceptando el inicio de los trámites oportunos para el incremento del presupuesto para la financiación del proyecto de "Millora de la carretera Me-3 per a l'accés al cos nou del port de Maó" previsto en el Plan de Empresa de la APB y en el FFATP, a la vista de la última revisión y actualización de los precios de dicho proyecto.

Acuerdo adoptado por unanimidad

**Propuesta de aprobación del Pliego de prescripciones particulares del servicio portuario de practicaje en el puerto de Eivissa, conforme al Reglamento Europeo UE 2017/352 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por R.D.L. 2/2011 de 5 de septiembre.**

Se aprueba el Pliego de Prescripciones Particulares del Servicio Portuario de Practicaje en el Puerto de Eivissa, (que sustituye al vigente, aprobado por el Consejo de Administración el 16 de diciembre de 2009), y se ordena su publicación en el BOE.

Acuerdo adoptado por unanimidad

**Propuesta de aprobación del pliego de bases del concurso para la adjudicación de la licencia para prestar el servicio portuario de practicaje en el puerto de Eivissa, conforme al Reglamento Europeo UE 2017/352 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 115 Del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.**

Se aprueba el Pliego de bases del Concurso para la adjudicación de la Licencia para prestar el servicio portuario de Practicaje en el puerto de Eivissa y se ordena su publicación en el BOE.

Acuerdo adoptado por unanimidad

**Propuesta de aprobación de la aplicación de las tarifas del pliego de prescripciones particulares del servicio portuario de amarre y desamarre de buques en el puerto de Palma, aprobado por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2024.**

Se aprueba la aplicación de las tarifas máximas del Pliego de Prescripciones Particulares del Servicio Portuario de Amarre y Desamarre de buques en el puerto de Palma, aprobado por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2024, a partir del 1 de mayo de 2024 y se ordena su publicación en el BOE.

Acuerdo adoptado por unanimidad

**Propuesta de aprobación de la aplicación de las tarifas del pliego de prescripciones particulares del servicio portuario de amarre y desamarre de buques en el puerto de Alcúdia, aprobado por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2024.**

Se aprueba la aplicación de las tarifas máximas del Pliego de Prescripciones Particulares del Servicio Portuario de Amarre y Desamarre de buques en el puerto de Alcúdia, aprobado por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2024, a partir del 1 de mayo de 2024 y se ordena su publicación en el BOE.

Acuerdo adoptado por unanimidad

**Propuesta de aprobación de la aplicación de las tarifas del pliego de prescripciones particulares del servicio portuario de amarre y desamarre de buques en el puerto de Maó, aprobado por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2024.**

Se aprueba la aplicación de las tarifas máximas del Pliego de Prescripciones Particulares del Servicio Portuario de Amarre y Desamarre de buques en el puerto de Maó, aprobado por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2024, a partir del 1 de mayo de 2024 y se ordena su publicación en el BOE.

Acuerdo adoptado por unanimidad

**Propuesta de aprobación del reglamento de explotación y policía de la autorización administrativa para la gestión de puestos de amarre en la punta de Cala Figuera, en el muelle de levante del puerto de Maó (E.M.- 779/GSP-180).**

Se aprueba el Reglamento de Explotación y Policía de la autorización administrativa de dominio público portuario para la “Gestión de puestos de amarre en la punta de Cala Figuera, en el Muelle de Levante del puerto de Maó (E.M.-779/GSP-180), de la que es titular TANIT IBIZA PORT SA.

Acuerdo adoptado por unanimidad